

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BM IPC	41,868.82	41,905.06	+0.09%
DOW JONES	29,483.23	29,263.48	-0.75%
S&P 500	3,581.87	3,557.54	-0.68%
NASDAQ	11,904.71	11,854.97	-0.42%

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
TASA OBJETIVO	4.2500%	4.2500%	0.0000 pp.
TIE DE FONDEO	4.2400%	4.2100%	-0.0300 pp.
TIE A 28 DÍAS	4.4952%	4.4925%	-0.0027 pp.
CETE A 28 DÍAS	4.1400%	4.2400%	+0.1000 pp.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
DÓLAR SPOT	\$20.1400	\$20.0600	-\$0.0800
DÓLAR BANCARIO	\$20.6000	\$20.5300	-\$0.0700
EURO	\$24.0252	\$23.8505	-\$0.1747
LIBRA	\$26.8244	\$26.7290	-\$0.0954

ECONOMÍA A DETALLE

En conflicto Tesoro-Fed, ¿qué buscan?

El Departamento del Tesoro de EU solicitó la semana pasada a la Fed que devolviera 455,000 millones de dólares de fondos no utilizados y que tienen el objetivo de ser facilidades crediticias. La Fed reprimió al Tesoro. ¿Es capricho de Trump para afectar la llegada de Biden? > 9



Repatriar dólares: negocio costoso y riesgoso

El gobierno quiere reformar las comisiones. Cuenta Corriente, Alicia Salgado > 5

El gobierno ha insistido en la revisión de los montos y costos de comisiones y por la recepción de remesas, y un problema se ve sobre el negocio de banca corresponsal.



Línea FMI complementa reservas

Activo Empresarial, José Yuste > 2



Luis Robles Miaja

Análisis Superior, David Páramo > 3



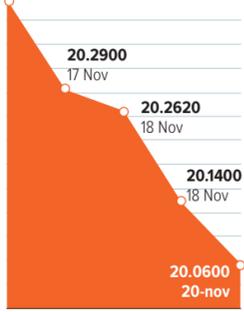
Maricarmen Cortés

Alicia Salgado
Carlos Velázquez
Édgar Amador
Paul Lara

4
5
6
9
11

DÓLAR SPOT

(Pesos por unidad)
20.4090
13 Nov



Fuente: Banco de México

ESTA SEMANA

Bolsas son atractivas por la liquidez

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Entre los inversionistas se observa un mayor apetito por riesgo, hay liquidez en el mercado y comprar acciones luce redituable, considerando las bajas tasas de interés a nivel mundial.

“A pesar del fuerte incremento en el número de nuevos contagios de covid-19 a nivel mundial, las bolsas siguen siendo la mejor opción de inversión, dadas las bajas tasas de interés a nivel mundial. Los inversionistas siguen esperando mayores estímulos monetarios en la principal economía del mundo, lo que permitirá que continúe a la abundante liquidez, considero CIBanco.

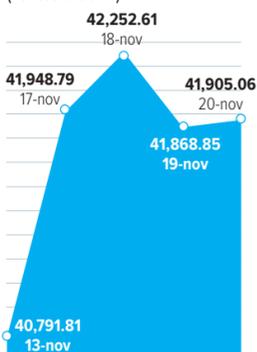
SEMANA ACTIVA

Para Banorte, esta semana será muy relevante para los mercados. Banxico dará a conocer su Informe trimestral, así como las minutas de su última reunión de política monetaria; mientras que la Reserva Federal y el Banco Central Europeo también publicarán sus minutas.

Respecto del PIB que se dará a conocer en nuestro país, Scotiabank mencionó que la dinámica productiva se ha ido normalizando, con la reanudación de actividades de un mayor número de sectores; de ahí la considerable moderación de su caída anual, desde -18.7% a -8.6% real, y su fuerte repunte trimestral, desde -17.1%, a un incremento de 12.0 por ciento.

BOLSA MEXICANA

(Puntos al cierre)



Fuente: BMV

En outsourcing incrementarán la carga fiscal

INICIATIVA DE REFORMA

Abogados laborales dicen que los candados de la reforma no harán acreditable el IVA y pedirán muchos requisitos para deducir el ISR, lo que encarecerá los costos laborales > 4

EMPLEOS SUBCONTRATADOS

(Número de plazas)



Los sectores donde más se usa la subcontratación (Proporción del empleo total)

Electricidad y agua	42.0%
Banca y de seguros	41.5%
Medios de información	39.6%
Minería	33.4%
Comercio al mayoreo	25.1%

Fuente: Censos Económicos, Inegi/Gráfico: Erick Zepeda

REPORTA EL CONEVAL

Ingreso laboral cae 13.3%; en CDMX, más del doble

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

La población trabajadora de la Ciudad de México fue la más afectada por la pandemia del covid-19 en cuanto a ingreso, reveló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así, el ingreso laboral de cada habitante en la Ciudad de México pasó de dos mil 434 a mil 716 pesos mensuales entre el primer y tercer trimestre del año, lo que implicó una caída de 29.2% en

términos reales, más del doble que la caída del promedio nacional, cuyo retroceso fue de 13.3% real.

Los estados turísticos de Quintana Roo y Baja California Sur también entraron en el top cinco de mayores caídas en el ingreso laboral.

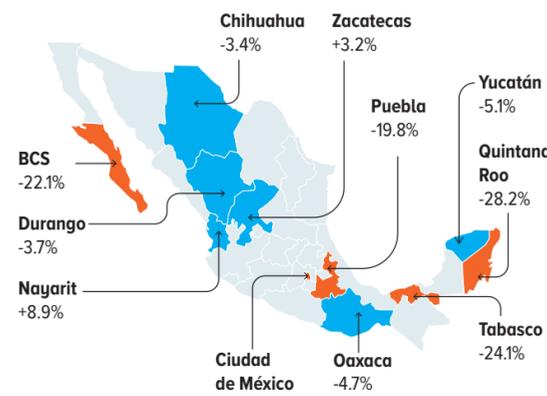
El Coneval define el ingreso laboral por persona como la suma de los ingresos por trabajo de los miembros de un hogar, dividido entre ese número de miembros.

La pobreza laboral pasó de 35.7 a 44.5% de la población en el lapso descrito. > 2

INGRESO LABORAL POR PERSONA

(Variación real* entre el primer y tercer trimestre de 2020)

■ Mayores caídas ■ Aumentos/menores caídas



* Deflactado con el costo de la canasta básica alimentaria

Fuente: Elaborada con datos del Coneval

RESTO DE ENTIDADES

Sonora	-19.5%
Sinaloa	-19.1%
Hidalgo	-17.4%
Estado de México	-17.3%
Guerrero	-17.3%
Campeche	-16.3%
Querétaro	-15.5%
Tlaxcala	-14.1%
Colima	-13.3%
Nuevo León	-12.0%
San Luis Potosí	-11.8%
Baja California	-11.7%
Chiapas	-11.7%
Guanajuato	-9.4%
Morelos	-8.0%
Aguascalientes	-7.7%
Jalisco	-7.4%
Coahuila	-7.2%
Tamaulipas	-6.1%
Veracruz	-5.9%
Michoacán	-5.8%
Nacional	-13.3%



CUIDADO CON EL CIBERFRAUDE

Han surgido más métodos de ciberfraude en México por la necesidad de estar más conectados.



Gráfico: Freepik

QUEJAS DE USUARIOS

Hay un crecimiento vertiginoso

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros detalla que en el último año las quejas por fraudes cibernéticos crecieron 36% anual, y ya representan el 65% de las quejas por fraudes en todo el sistema financiero. > 11



Foto: Archivo

CAMPOS PRIORITARIOS

Metas son no alcanzables: CNH

El objetivo de producción de hidrocarburos e incorporación de reservas estimados por Pemex “no son alcanzables”, pues la mayoría de los campos prioritarios tiene retrasos, afirmó la CNH. > 2

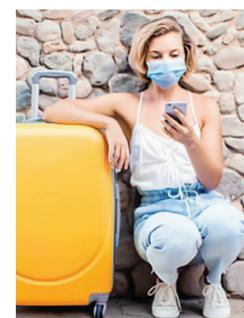


Foto: Freepik

SERVICIOS TURÍSTICOS

Piden poder realizar cambios

Una de las prioridades de los viajeros, debido a los constantes cambios por la pandemia del covid-19, es la flexibilidad para solicitar cambios o cancelaciones en los servicios turísticos, afirma Kayak. > 3

ANTICIPA EL CEESP

PIB caerá este año 9.0%

La velocidad con que se espera la recuperación económica es reducida, razón por la cual este año cerrará con una caída del PIB de 9.0%, dijo el CEESP. Si hay rebote puede empeorar la cifra. > 4



Foto: Freepik

ECONOMÍA

Covid-19 afectó más el ingreso en CDMX

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El ingreso laboral de cada habitante de la Ciudad de México pasó de dos mil 434 a mil 716 pesos mensuales entre el primer y tercer trimestre del año, lo que implicó una caída de 29.2% en términos reales, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En su reporte de pobreza laboral al tercer trimestre, el Coneval mostró que la caída del ingreso laboral en la capital del país fue la más alta entre las 32 entidades federativas, y fue el doble que el promedio nacional (13.3%) debido al impacto del covid-19 en la economía.

Estos resultados están asociados al desempeño del mercado laboral que dio a conocer recientemente el Inegi en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que reportó que la capital del país sufrió un desplome de 19.0% en las personas ocupadas, lo que implicó la destrucción neta de 799.5 mil empleos en el lapso de referencia, los valores más altos registrados en todo el país.

Después de la CDMX, las entidades cuyas familias vieron caer más su ingreso laboral fueron Quintana Roo (-28.2%), Tabasco (-24.1%), Baja California Sur (-22.1%) y Puebla (-19.8%), destacando que dos de las principales entidades con vocación turística fueron de las más afectadas por la pandemia.

Las únicas entidades que "resistieron" al covid-19 en cuanto a ingreso laboral fueron Nayarit, con un aumento de 8.9% real, y Zacatecas, con 3.2% real.

ACCIONES

José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, explicó el pasado viernes en entrevista con David Páramo en **Imagen Multicast**, que los datos de la pobreza e ingresos laborales implican un impacto generalizado, pero a su vez desigual en las regiones.

"Vemos la gran afectación que tuvieron entidades

CONFIRMA EL CONEVAL

Estados turísticos como Quintana Roo y Baja California Sur se ubicaron en el top cinco con las mayores caídas en el ingreso laboral

POBREZA LABORAL

(Variación entre el primer y tercer trimestre 2020, puntos porcentuales)



TOTAL NACIONAL
8.7 pp.

Fuente: Coneval

11.4
MILLONES

de mexicanos se sumaron a la pobreza laboral entre el primer y tercer trimestre del presente año



Yo diría que tendría que haber acciones de recuperación muy focalizadas, incluso, al interior de las propias entidades federativas."

JOSÉ NABOR CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONEVAL

POBREZA LABORAL

La caída del ingreso laboral por persona a nivel nacional fue de 13.3% real, lo que implicó que el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria (pobreza laboral) pasara de 35.7 a 44.5% entre el primer y el tercer trimestre de 2020, lo que arrastró a 11.4 millones de personas más a esa condición.

Las entidades donde más se incrementó la pobreza laboral fueron Quintana Roo con 23.1 puntos porcentuales en el lapso de referencia, seguido por la Ciudad de México (+16.7 pp), Tabasco (+15.9 pp), Baja California Sur (+15.4 pp) y Sonora (+14.7 pp).

En cambio, la única entidad que no vio crecer la pobreza laboral fue Zacatecas, cuyo indicador se redujo 2.2 puntos porcentuales entre el primer y tercer trimestre del presente año.



Activo empresarial
José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Línea FMI complementa Reservas; apuntala confianza y cuesta poco

• Hacienda y Banxico solicitaron al Fondo la prórroga de la Línea de Crédito Flexible.

México mantiene la Línea de Crédito Flexible del FMI. Es importante en estos tiempos. Se trata de 61 mil millones de dólares que vienen a complementar los más de 194 mil millones de dólares de Reservas Internacionales del Banco de México. Ante una adversidad externa, un problema de compromiso de pago o un ataque especulativo contra la moneda mexicana, México contaría con alrededor de 255 mil millones de dólares para hacer frente a esa contingencia. Y en estos tiempos de tanta volatilidad originada por la crisis sanitaria y el confinamiento económico, es un dique de seguridad.

La Línea de Crédito Flexible del FMI no la hemos usado. Incluso la Comisión de Cambios, donde están Hacienda (Arturo Herrera) y Banco de México (Alejandro Díaz de León) habían acordado reducirla con la idea de salirse de ella y mantenernos con sólo las reservas internacionales. Ello fue antes de la crisis sanitaria y económica, lo que les hizo cambiar de opinión.

Hacienda y Banxico solicitaron al Fondo la prórroga de la Línea de Crédito Flexible.

Y México pasó la prueba. Cuenta con prudencia fiscal, una política de deuda acotada, una política monetaria acorde para bajar la inflación. Y el FMI aprobó tener la línea hasta noviembre del 2021.

La Línea de Crédito Flexible es por dos años, de noviembre de 2019 a noviembre de 2021.

La Línea de Crédito Flexible es por dos años, de noviembre de 2019 a noviembre de 2021, y su costo es bastante accesible.

Su costo es bastante accesible: la tercera parte del uno por ciento anual. Por tener disponibles 61 mil millones de dólares, el costo anual es de 169 millones de dólares.

Hay analistas que consideran que al ser tan bajo su costo, la Línea de Crédito Flexible debería usarse para otros fines. A muchos se les ocurre un plan contracíclico, un plan para evitar tanto desempleo, para apoyar a las micro-empresas. Pero, ¿y qué tal que se quisiera usar para la Refinería Dos Bocas o el Aeropuerto Felipe Ángeles? Mejor tener la Línea del FMI para apuntalar las Reservas y generar estabilidad.



• Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México



CANACINTRA PREMIA A...

A legisladores muy distintos. Cancintra, presidida por Enoch Castellanos, decidió renovar el "Premio Águila Canacindra 2020", uno que había iniciado Yeidckol Polevnsky en 2003, cuando empezó su carrera pública al ser presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Y ahora, Enoch se los dará a... Ricardo Monreal (quien tiene buen peso político), Xóchitl Gálvez (siempre con propuestas), pero también a Navarro Quintero, Kenia López, Beatriz Paredes, Tonatiuh Bravo, y Patricia Terrazas (también con debate importante). Estos legisladores, están entre los 25 que recibirán el premio el próximo miércoles.



LUIS ROBLES MIAJA, EJEMPLO DE BANQUERO

De abogado financiero saltó a la presidencia de Bancomer, del BBVA y de la Asociación de Banqueros de México. Siempre abierto a debatir, pero firme en su convicción de respetar el Estado de derecho. Es una verdadera lástima el fallecimiento de Luis, quien siempre tuvo tiempo para los medios y ayudó a acercar al gremio bancario a la sociedad.

OPERADORA DE RECURSOS REFORMA

CNBV revoca permiso a Sofipo

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) notificó a Operadora de Recursos Reforma la revocación de su autorización para operar como Sociedad Financiera Popular, luego de acreditarse el incumplimiento de requerimientos de capitalización establecidos en la ley. En un comunicado, la CNBV dijo que las deficiencias que originaron este acto de autoridad se presentaron desde 2017. Aclaró que los ahorradores de la sociedad podrán recuperar su dinero.

—De la Redacción



Foto: <https://mail.reformasofipo.com/reforma/index.php>

METAS, INALCANZABLES: CNH

Campos prioritarios presentan retrasos

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Las metas de producción de hidrocarburos y la incorporación de reservas estimadas por Pemex y el gobierno federal, "no son alcanzables", pues la mayoría de los campos prioritarios no han logrado los resultados esperados o registran un retraso importante en sus actividades de exploración y desarrollo.

Expertos del sector aseguran que la empresa del Estado deberá reevaluar el alcance de los proyectos a fin de determinar su potencial real y no comprometer valores que "probablemente no existen".

Es importante recordar que, al inicio de la presente administración, Pemex dio a conocer su plan de negocios, en el cual se contempla el desarrollo de al menos 20 campos considerados como prioritarios, sin embargo, de estos solo presentó, a

INVERSIONES EN CAMPOS

(Millones de pesos en 2020)

Campo	Aprobado	Real*	Avance
CAHUA	521	2,178	418.0%
CHEEK	412	830	201.5%
MANIKNW	873	1,039	119.0%
TLACAME	1,406	1,047	74.5%
OCTLI	1,911	1,296	67.8%
MULACH	2,941	1,886	64.1%
HOK	1,740	1,031	59.3%
XIKIN	5,903	3,038	51.5%
TETL	1,526	575	37.7%
SUUK	2,845	862	30.3%
ESAH	2,240	542	24.2%
CIBIX	374	77	20.6%
TEEKIT PROFUNDO	2,017	281	13.9%
IXACHI	22,083	2,193	9.9%
KOBAN	2,871	195	6.8%
CHOCOL	345	2	0.6%
UCHBAL	881	0	0.0%
TOTAL	50,889	17,072	33.5%

* Al 30 de agosto de este año

Fuente: CNH

Comisión Nacional de Hidrocarburos, los planes de exploración de 17.

Alma América Porres Luna, comisionada de la

CNH, aseguró que, de dichos proyectos, al menos en nueve no se ha "hecho gran trabajo, ni siquiera se han hecho actividades", pues con

los estudios geológicos que se han realizado se determinó que muchos de ellos no contaban con el potencial esperado.

"Se vio que no resistían un pozo más, empezaron a producir con el primer pozo que era el exploratorio y ya no fue para perforar otro pozo. Entonces, hay muchos planes de desarrollo que ni siquiera han podido perforar un pozo más para desarrollar el campo que se tenía, estamos muy atrasados con el desarrollo de estos Campos prioritarios". Derivado de esto, dijo que las reservas que se tenían calculadas inicialmente deberán ser ajustadas a la baja.

Por ello Marbellys Chacón, analista en Oil & Gas de la consultora R2M México, cree necesario que estos proyectos sean reevaluados para determinar su potencial real. "No hacemos nada con comprometernos metas que probablemente no se logren".

EL CONTADOR

1. Facebook, que dirige **Marco Casarin** en México, apoya a las organizaciones no gubernamentales para que aprendan a usar herramientas digitales con el fin de conectar con las personas y hasta encontrar voluntarios. Por eso realizó la capacitación gratuita y en línea Conectando Comunidades, la cual tuvo una buena respuesta, pues durante tres días participaron más de 600 personas de 500 ONG de Argentina, Chile, Colombia, Perú y México. El evento contó con talleres impartidos por empresas tecnológicas como Donar Online o Mercado Libre, así como testimonios de otras ONG que ya han usado estas herramientas, como Defensoras Digitales, Fundación Todo Mejora y Fundación Solidaridad por Colombia.

2. Copa Airlines, que preside **Pedro Heilbrón**, retomará este lunes su vuelo entre Guadalajara y Panamá, una noticia muy positiva para el sector de viajes, pues esta ruta estuvo suspendida durante siete meses debido a las restricciones impuestas por los gobiernos de la región para evitar más contagios de covid-19. La ruta ofrecerá tres frecuencias semanales para que los pasajeros puedan conectar desde y hacia el Hub de las Américas (Centro de Conexión) en Panamá a más de 20 ciudades de países de Centro, Sudamérica y el Caribe como Colombia, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, Costa Rica, entre otros. Hasta el momento no se sabe cuándo retomará su vuelo hacia y desde Puerto Vallarta.

3. Accendo Banco, de **Javier Reyes de la Campa**, y la plataforma fintech Nium, de **Rohit Bammi**, concretaron una alianza que consiste en ampliar la capacidad en servicios de pagos y remesas internacionales. A través de una aplicación, ahora sus clientes podrán enviar dinero al extranjero en tiempo real, de manera más fácil y a un mejor tipo de cambio. Sin duda este acuerdo beneficiará a millones de usuarios, sobre todo si se considera que las remesas a México alcanzaron un nuevo récord en los primeros nueve meses del año —sumaron 29 mil mdd, lo que equivale a un 10% más respecto al mismo periodo en 2019—. Accendo se convierte así en el primero que ofrece este tipo de operaciones a sus usuarios.

4. Los integrantes del Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas (IMEF) reeligieron a **Ángel García-Lascurain Valero** para estar al frente de la institución por un año más. Por lo que el maestro en economía seguirá como presidente del IMEF durante el 2021. A **García-Lascurain** se le reconoce su especialización en planeación, ejecución y gestión estratégica. Durante su actual administración presentó una propuesta para la *Recuperación de la Inversión y el Crecimiento Económico con Enfoque Social*, un documento que plantea cambios en el combate a la corrupción, estímulos fiscales, inversiones, seguridad social y hasta en temas de la industria turística, energética y en el rubro de la tecnología y competitividad.

5. Este lunes inicia, en la Cámara de Diputados, el Parlamento Abierto para definir el futuro de la subcontratación en México, regulada en la Ley Federal del Trabajo. En el Congreso hay 34 iniciativas donde las propuestas van desde prohibirla, como pretende el actual gobierno federal, hasta regularla, como propone la bancada de Acción Nacional en su iniciativa presentada el viernes pasado. El año pasado, el senador **Ricardo Monreal** y la mesa de Alto Nivel de la Cámara alta, con representantes del sector privado y sindicatos, alcanzaron un consenso para elaborar una ley que regule, pero no desaparezca este esquema, pues es importante defender el empleo existente y generar nuevos y mejores trabajos.

TURISMO EN LA PANDEMIA

La flexibilidad, la nueva tendencia entre viajeros

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El cierre de fronteras, las cuarentenas obligatorias y los cambios constantes en las reglas de entrada a los destinos turísticos debido a la pandemia de covid-19 han provocado que una de las prioridades para los viajeros hoy en día sea la flexibilidad para solicitar cambios o cancelaciones en los servicios turísticos.

Lourdes Albin, country manager de Kayak en México, Centroamérica y mercados emergentes de la región, explicó que desde el inicio de la pandemia los viajeros mostraron preocupación por las políticas de flexibilidad lo que llevó al metabuscador a crear un filtro para canalizarlos con las empresas que ofrecen esa opción.

“Cuando vimos que el universo de los viajes se estaba redefiniendo y los usuarios buscaban dichas opciones, a finales de marzo, desarrollamos y lanzamos el filtro de proveedores con políticas de cambio flexibles. Si los viajeros marcan esa casilla, los resultados dan prioridad a los prestadores de servicios que están eximiendo las tarifas de cambio o cancelación. Con políticas diferentes de un proveedor a otro, el objetivo es brindar a los viajeros la información que necesitan para tomar decisiones inteligentes sobre sus planes de viaje actuales o futuros”, dijo en entrevista con **Excelsior**.

Destacó que la nueva realidad ha empujado no sólo a los viajeros, sino a los proveedores a ser más conscientes de que todo puede variar y que la capacidad de adaptación a cambiar de planes es parte de viajar en tiempos de pandemia.

“Actualmente las aerolíneas nacionales de alguna u otra forma tienen políticas de flexibilidad para cambios o cancelaciones y los

hoteles también. En esta coyuntura tan particular de la industria los protocolos de higiene y sanitización, así como las políticas de cambios y cancelaciones son los dos factores que están siendo motores de decisión en la elección de los viajeros, todos los proveedores de la industria que quieren captar viajeros ahora y en el futuro saben que éstas son las nuevas reglas del mercado y están trabajando por satisfacer la demanda de los consumidores”.

SEGURIDAD, ANTE TODO

Radar Turístico detalla que si bien una de las principales preocupaciones de los viajeros es la bioseguridad en el destino, la segunda más importante son las políticas de cambio de fecha y cancelación. De acuerdo con Kayak, los viajeros que buscan cancelación sin cargos extras asumen un precio un poco más alto por ese beneficio, pero están dispuestos a pagarlo, lo mismo pasa para estancias de hospedaje.

Según un informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), el 70% de los viajeros de América del Norte estarían dispuestos a realizar reservaciones durante el covid-19, si la política de cancelaciones fuera gratuita.

Mientras que en México al menos 92% de los viajeros que realizaron la búsqueda de un viaje entre marzo y octubre señalaron interés por comprar productos turísticos con reservaciones flexibles. Del total, el 99% busca flexibilidad en vuelos, un 89% en paquetes y un 70% en alojamiento, según un estudio de Despegar.



Lourdes Albin, country manager de Kayak en México.



Foto: Especial

GEMES CONSULTORES

Será desigual, la recuperación de destinos

En septiembre, los destinos de playa recibieron 223.9 mil visitantes por vía aérea, lo que significó un aumento de 7.2% respecto de agosto. Los destinos de ciudad tuvieron mayor dinamismo, aunque el volumen fue menor, con 137.8 mil visitantes, un incremento de 18.6% respecto al mes anterior, pese a ello, la recuperación de los destinos no es uniforme.

Según Gemes Consultores

hay destinos como Cozumel o Morelia con disminuciones de -18.7 y -18.6%, respectivamente, y por el otro están Mérida, la Ciudad de México, Huatulco, Monterrey o Querétaro, cuyas llegadas se encuentran por debajo del -70% de septiembre de 2019. Mientras que en un sitio intermedio se ubican Los Cabos, con una caída anual de -35.2 por ciento.

- De la Redacción



Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Luis Robles Miaja

Querido **Luis**:

No lamento tu muerte, sí tu ausencia. Entre tanto compartido, durante más de 30 años de crecer juntos profesionalmente y forjar nuestra amistad, destacó nuestra fe: no tengo duda de que estás sentado a la derecha del Padre.

Hoy quiero celebrar tu vida. No podría entenderse la sólida banca mexicana de hoy sin acciones de las que fuiste protagonista. Tu comprensión de temas fundamentales y capacidad de negociación, tan necesarias en estos tiempos, marcaron tu carrera.

Fuiste, junto con **Javier Arrigunaga**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y algunos otros, fundamental en la negociación del canje de los pagarés Fobaproa que forjaron la base de la banca sólida y bien capitalizada que, justamente, en estos tiempos es parte de la solución y no del problema.

Lograbas, en la mayoría de los casos, que quienes podrían verse como adversarios se convirtieran en aliados de causas superiores. Quizá un caso muy claro fue tu negociación con **Marcelo Ebrard** para que las sucursales de los bancos capitalinos cambiaran sus normas de seguridad.

REMATE LUCHAS

Nos conocimos cuando tú y el gran **Fernando Díaz** eran abogados externos de Multibanco Mercantil. A partir de ahí vivimos una gran cantidad de historias juntos, mientras seguíamos creciendo. Tú hasta llegar a presidente del Consejo de BBVA Bancomer, el banco más grande del país.

Muchas de las mejores historias de mi carrera están vinculadas a nuestra amistad: el extraño caso del bono japonés, la lucha para que AHMSA, de **Alonso Ancira**, pagara sus créditos. Este caso te llevó a ser de los principales promotores de la creación de la Ley de Concursos Mercantiles.

Siempre tendrá un lugar muy especial la forma en la que vivimos juntos la lucha que dio BBVA contra la oferta hostil de Banamex por el control de Bancomer. Uno de los días más emotivos de nuestras carreras fue cuando me comunicaste con **Francisco González** para informarme que el banco español había ganado, contra todos los pronósticos, el control de Bancomer, hoy, el grupo financiero más importante del país.

Como diría **Fernando**, siempre recordaremos la manera en que enfrentamos ese proceso en el que todos los periodistas mexicanos estaban convencidos de que la oferta buena era la de Banamex. No sólo hacía falta amistad, sino también razones objetivas. Como representante de la iniciativa privada, la excelencia fue tu divisa, en el gremio bancario y en tu clara posición a favor de las mejores causas de México. Ojalá haya más líderes empresariales que tengan tu capacidad de interlocución.

REMATE PERSONAL

Querido **Luis**, no tomé una sola decisión personal sin tu consejo. Eras generoso a la hora de compartir tu tiempo y tu gran inteligencia. El programa *No tires tu dinero* que hice durante aproximadamente una década tuvo tu decidido aliento y además ofreciste cabildearlo directamente con los banqueros y a uno de sus mejores seguidores.

Entendiste antes que nadie la importancia de la educación financiera y cómo podría llegarse a los clientes de los bancos mediante un camino que parecía poco ortodoxo, pero que al final del día resultó muy eficiente.

Te gustaba ir a la cabina de **Grupo Imagen** a ver cómo hacía el programa. Uno de los días más divertidos fue cuando metiste en aprietos a **Armando Reyna**, empleado de tu banco y colaborador del programa, por hacer imitaciones. Le diste uno de los días más emocionantes de su carrera.

No puedo terminar de escribir esta columna—carta sin hacer un elogio al gran ser humano que eres, muchísimo más grande que la profesión que realizabas con gran excelencia o tus innegables talentos como representante de la iniciativa privada. Siempre guardaré en mi corazón el cariño con el que trataste a mi familia, incluidas las bromas que me hacías cuando mi hija y el de **Javier Sicilia**, que tenían poco más de un año, no se soltaban de la mano y lloraban cuando los separaban.

Nadie que te haya conocido y compartiera la fe en Dios puede lamentar tu muerte: no dudamos que conoces el rostro de **Jesucristo**. Lo que resulta verdaderamente complicado es plantear un futuro sin tu consejo, sin tus continuas aportaciones en la búsqueda del bien común.

Definitivamente no lamento tu muerte. Pero sí extrañaré mucho escucharte. Después de oírte siempre era un poco más inteligente.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Tomar decisiones exitosas en el ámbito empresarial es el reto de toda **mujer de hoy**. Mantente informada de los acontecimientos más importantes con información fidedigna y de primera mano



Beneficios

13 meses
suscripción Excelsior

+

Revista **Elle**

+

The New York
Times digital

+

1 mes de Excelsior
para un referido

E Llama ahora y conoce la promoción que tenemos para ti

☎ 55 5128 3000

☎ 55 8346 0655

Aplican restricciones

10%
de descuento

FINANZAS

GRUPO FINANCIERO
MULTIVADÓLAR
INTERBANCARIOACTUAL
\$20.0600ANTERIOR
\$20.1400VAR. %
-0.40Desde
el piso
de remates
Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.comDos nuevas
comisionadas en el IFT

El Comité de Evaluación, integrado por Banxico y el Inegi, entregó ya dos listas para candidatas a comisionadas del IFT que ahora sí están integradas sólo por mujeres para sustituir a Gabriel Contreras, el comisionado presidente que concluyó su periodo en febrero de este año, y a Mario Fromow quien concluye en febrero próximo.

Se garantizará así una mayor equidad de género en la Junta de Gobierno del IFT, hoy integrada sólo por hombres.

Hay que recordar que el primer intento de convocatoria sólo para mujeres se declaró desierto y el proceso de selección se detuvo por la pandemia y desde marzo es el presidente interino del IFT quien está al frente.

Aunque cada lista tiene cinco nombres para que el presidente López Obrador seleccione las dos propuestas de comisionadas que enviará al Senado, en realidad son seis las aspirantes porque Clara Luz Álvarez, Sayuri Adriana Koike, Irisy Motis, y Lorely Ochoa están incluidas en las dos listas. Para sustituir a Contreras también está Alejandra Martínez y Laura Gonzalez para la vacante que dejará Fromow.

¿PRESIDIRÁ CLARA LUZ ÁLVAREZ EL IFT?

De las seis candidatas, quien indudablemente tiene el mayor reconocimiento es Clara Luz Álvarez, excomisionada de la extinta Cofetel, y se da por hecho no sólo que será seleccionada, sino que incluso podría presidir el IFT.

Será el Senado quien decida quién de los comisionados presidirá el IFT, pero Morena no mueve un dedo sin la instrucción de López Obrador.

Aunque Adolfo Cuevas ha realizado una excelente labor, su periodo como comisionado termina el 28 de febrero de 2022, por lo que habría que seleccionar a un nuevo titular en un año.

De las seis candidatas, quien tiene el mayor reconocimiento es Clara Luz Álvarez, excomisionada de la Cofetel.



● Gabriel Contreras, expresidente de IFT.

AMLO Y EL G20

En sus dos intervenciones en la reunión virtual del G20, el presidente López Obrador propuso reducir los montos de pago de deuda de los países más pobres y aseguró que desechó "las estrategias neoliberales" de rescatar a empresas para apoyar primero a los de abajo.

Agradeció el milagro de las remesas y presumió el fortalecimiento del peso, pero en realidad ambas se deben a la política neoliberal de Estados Unidos, la cual sí incluye estímulos fiscales a empresas.

Se pronunció también en contra de confinamientos y toques de queda y apoyos a empresas, que es lo que hace la mayoría de los países del G20. Desde luego, no hizo ninguna referencia al millón de mexicanos contagiados de covid-19.

ANILLO AL DEDO

El Premio Limón Agrícola es para la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, porque afirmó que la crisis del covid-19 le vino a la Cuarta Transformación como "anillo al dedo, pues en el periodo neoliberal las emergencias fueron terreno fértil para la corrupción".

Y lo dijo justo cuando llegamos al millón de contagiados y a los cien mil muertos, que en su gran mayoría fallecen en hospitales públicos.

COFECE VS. TOPE EN COMISIONES

El Premio Naranja Dulce es para el pleno de la Cofece, que preside Jana Palacios, porque se manifestó en contra de la propuesta a la reforma del SAR para imponer un tope en las comisiones que cobran las afores.

Palacios aclaró que es necesario regular las comisiones y que sigan bajando, pero no bajo el mecanismo que propone la iniciativa de ley.

REPORTE A SEPTIEMBRE

Se desploman los flujos de IED

A septiembre pasado la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 23 mil 482 millones de dólares, informó la Secretaría de Economía.

En un comunicado, la dependencia explica que este monto resulta de la diferencia entre 31 mil 171 millones de dólares registrados como ingreso y siete mil 689 millones de salida.

El total de IED captada entre enero y septiembre de este año es inferior en 9.9% con respecto al monto preliminar reportado para el mismo periodo de 2019, que fue por 26 mil 56 millones de dólares.

Según Economía "La contracción que se reporta está asociada a la pandemia de covid-19, la cual ha generado desafíos sin precedentes para la economía y la IED globales".

— De la Redacción

Mayor carga fiscal
en subcontratación

PORTADA

El IVA no será deducible y deberán enterar el pago de ISR al trabajador

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La propuesta de reforma en materia de subcontratación laboral, conocido como outsourcing, contiene diversas modificaciones fiscales, en las leyes del ISR e IVA, que impactaría principalmente a las empresas, de acuerdo con analistas consultados.

Diego García Saucedo, socio director de García Velázquez Abogados e integrante de la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo, comentó que el mayor impacto son los candados que se impondrían, lo cual incrementaría la carga fiscal y los gastos laborales.

"La iniciativa pone diversos candados para efectos de subcontratación. No será acreditable el IVA, sólo si es contratación de servicios especializados externos, por ejemplo, esto impacta a la empresa porque la nómina es un gasto no deducible y el outsourcing ayuda a hacer acreditable, incluso, la subcontratación legal", dijo.

En la iniciativa se prevé derogar el supuesto de retención del 6% contenido en la fracción IV del artículo 1-A de la Ley del IVA. Y se establecen requisitos para el acreditamiento de comprobantes de subcontratación, como la copia simple de la autorización de la Secretaría del Trabajo y una copia de la declaración y pago del IVA.

En materia de ISR se establecen requisitos para la

CAMBIOS FISCALES PROPUESTOS



1) CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

- Se adiciona el artículo 15-D con la definición fiscal para la subcontratación laboral.
- Se establece que no tendrán efectos fiscales los comprobantes que se hayan expedido con motivo de subcontratación de personal.
- Se califica como delito de defraudación fiscal a aquellos esquemas que simulen la prestación de servicios especializados y se otorgan mayores sanciones a quien reincida en la deducción de subcontratación laboral.



2) LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Se establecen los siguientes requisitos para la deducción de la prestación de servicios especializados o ejecución de obras especializadas:
 - Autorización emitida por la STPS.
 - Comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios de los trabajadores que hayan proporcionado el servicio ejecutado.
 - Declaración de entero de las retenciones de impuestos federales a los trabajadores.
 - Pago de las cuotas obrero-patronales al IMSS y aportaciones al Infonavit.



3) LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Se prevé derogar el supuesto de retención del 6% contenido en la fracción IV del artículo 1-A de la LIVA.
- Se establecen requisitos para el acreditamiento de comprobantes de subcontratación laboral, como son: Copia simple de la autorización de STPS. Copia de la declaración y pago del IVA del periodo.



INICIATIVA

que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

deducción de la prestación de servicios especializados o ejecución de obras especializadas, entre ellas la autorización emitida por la Secretaría del Trabajo, comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios de los trabajadores que hayan proporcionado el servicio ejecutado. Declaración de entero de las retenciones de impuestos a los trabajadores

y el pago de las cuotas obrero-patronales al IMSS y aportaciones al Infonavit.

García Saucedo prevé que al dejar de existir la figura de la subcontratación las empresas optarán por dejar contratar personal. Pues quien no tenga una estructura corporativa y financiera para contratar por nómina, harán que el trabajador regrese a la informalidad.

Héctor Amaya Estrella, vicepresidente de Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, recordó que un gran problema del outsourcing es la subcotización, donde se la empresa contratista declara menos prestaciones para no pagar impuestos, de ahí que se perjudicara a la hacienda pública y la reforma proponga diversos candados.

PROYECCIÓN DEL CEESP

La economía caerá 9.0% durante 2020

Persisten riesgos en el escenario económico por un rebrote en los contagios de covid-19

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige Carlos Hurtado López, anticipa que la caída de la economía mexicana podría situarse en 9.0% durante este año.

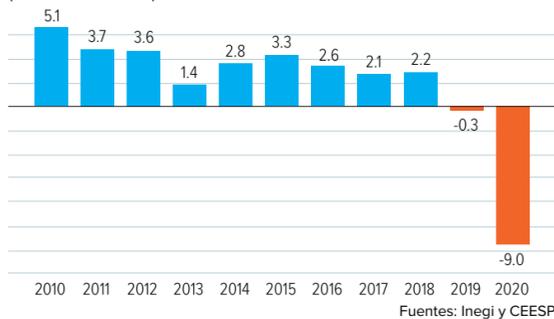
Explicó que ello significa que la velocidad con que se espera la recuperación económica es reducida y advirtió que escenario está sujeto al riesgo que implicaría un posible rebrote de la epidemia a nivel local.

De materializarse el escenario de un rebrote de covid-19 "las expectativas se deteriorarían nuevamente y la caída de la economía en este año podría ubicarse en una cifra de dos dígitos. Obviamente esto implicaría un periodo mayor de recuperación en los siguientes años", alertó el organismo empresarial.

El CEESP recordó que México se mantiene como uno de los países más afectados por la pandemia del coronavirus, con mayor debilidad de sus políticas sanitarias y

EVOLUCIÓN DEL PIB

(Crecimiento % anual)



Fuentes: Inegi y CEESP



Carlos Hurtado López, director del CEESP.

Foto: Archivo



Es imprescindible y urgente un golpe de timón a la política pública, en favor del Estado de derecho, la certidumbre y la confianza de los inversionistas.

ANÁLISIS DEL CEESP

menor número de pruebas para la identificación y prevención de los contagios. "Todo ello hace más probable un rebrote local, en medio de rebrotes en Estados Unidos, Europa y otros países", consideró.

Dijo que además del panorama incierto en lo sanitario, surgen serias dudas de que las condiciones para una recuperación rápida y sólida de la economía estén dadas, pues hay lugar para lograr una mejora sustancial

y sostenida en el mediano y largo plazo.

"Es fundamental un ambiente de confianza, certidumbre y seguridad para la inversión, que es la principal fuente de crecimiento y generación de empleos", reiteró el centro de análisis.

Insistió en que es indispensable la disposición de las autoridades a llevar a cabo políticas de apoyo temporal a las empresas (sin condonaciones ni rescates) para mitigar su debilitamiento y de un discurso oficial claro que genere certeza en el estado de derecho y confianza para la inversión.

"La situación aún es incierta, más cuando la posibilidad de un rebrote en contagios de covid-19 obligue a un nuevo episodio de cierre parcial de actividades, sobre todo sin esquemas de apoyo por parte de las autoridades".

El CEESP expuso que hay tiempo de implementar una política económica que se concentre en lograr una recuperación rápida de la economía, que incluye desde luego, el cuidado sanitario en ausencia de vacunas y remedios para el covid-19.

Esto último, dijo, es lo más importante para mitigar el daño que la crisis ha impuesto a la población.

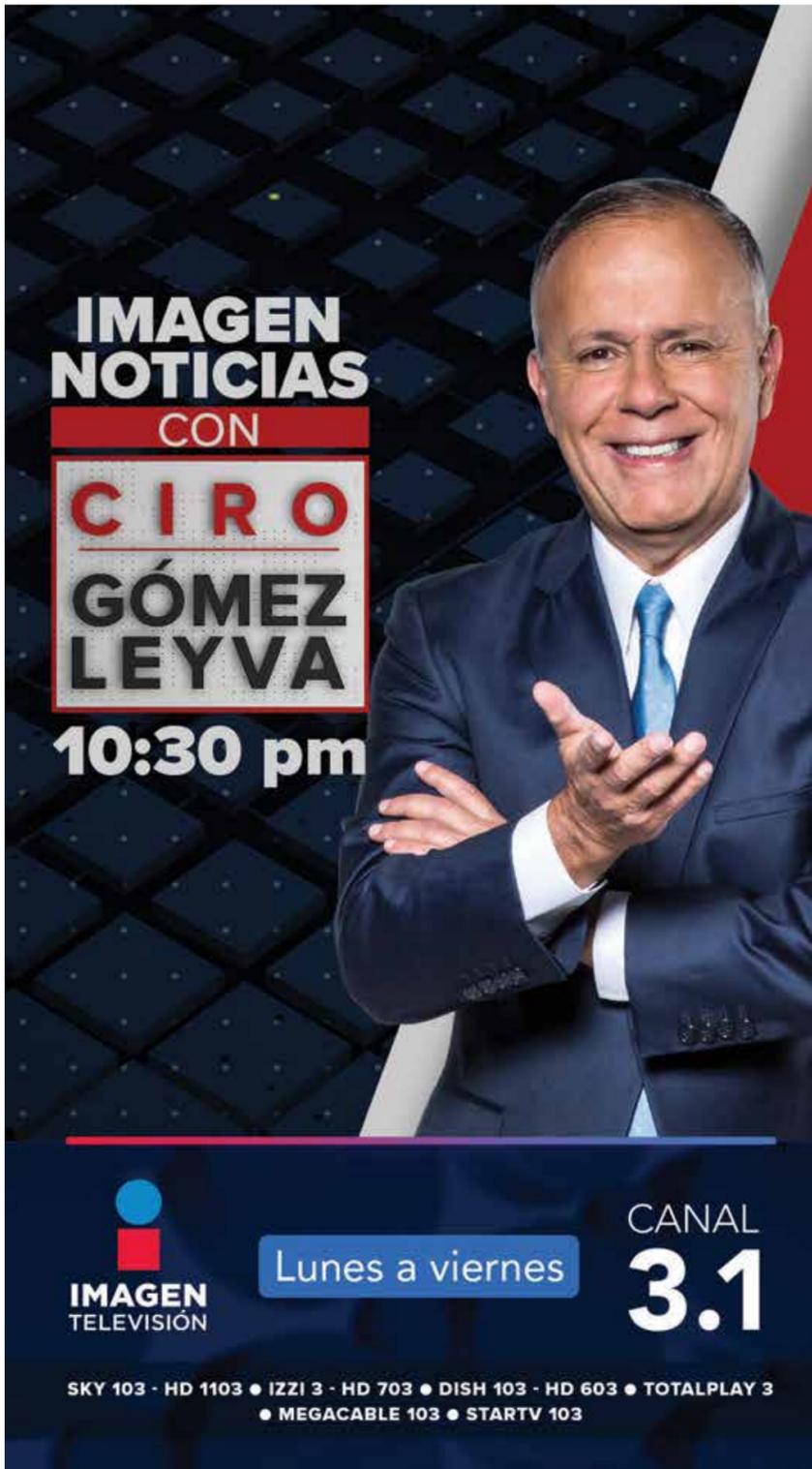


IMAGEN NOTICIAS
CON
CIRO GÓMEZ LEYVA
10:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

Lunes a viernes

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Repatriar dólares: negocio costoso y riesgoso

El presidente **López Obrador** ha insistido en la revisión de los montos y costos de comisiones por la recepción de remesas, pero uno de los problemas que pocos le subrayan es el efecto que ha tenido sobre el negocio de la banca corresponsal el tono de ilegalidad que se le ha impreso desde 2004-2009 en México y el mundo.

Por ello, llama la atención un par de iniciativas presentadas por el Senador **Ricardo Monreal**, la semana pasada, para ser discutidas en este mismo periodo legislativo.

La primera tiene que ver con la prohibición a las instituciones bancarias y operadores de redes de cajeros automáticos, o dispensadores de efectivo, por cuenta de bancos, de incluir ofertas de servicios financieros (venta de créditos, seguros o productos con tarjetas o cuentas) con el argumento de que es uno de los motivos de queja más frecuentes de los usuarios de servicios financieros.

Para ello se propone adicionar un segundo y tercer párrafo al artículo 5 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, y la fracción XVII Bis al artículo 106 de la Ley de Instituciones de Crédito, para establecer que "las entidades financieras que operen cajeros automáticos tengan prohibido ofrecer cualquier servicio financiero a través de éstos, salvo que cuenten con el consentimiento expreso e informado de los clientes para recibir tales ofertas por ese medio, asimismo, se deberá informar los términos y condiciones de contratación de los productos financieros ofertados, estas disposiciones también aplican a donativos realizados mediante cajeros automáticos".

El segundo tiene que ver con la exportación de dólares captados a través de los bancos y que, por impresionante disminución de las operaciones de banca corresponsal en Estados Unidos, se ha convertido en una de las actividades más costosas para migrantes que envían dólares en efectivo a sus familias o turistas que pagan con dólares, y también para los bancos que los reciben aun cuando cumplan con el KYC rule.

Esto porque, o pagan costos muy altos por comisión de transferencia del exceso de

dólares que reciben para devolverlos a Estados Unidos y por la comisión de cambios a bancos estadounidenses para que reciban los dólares, o simplemente porque se los quedan en la panza sin poder disponer de ellos.

De operaciones en efectivo con dólares, sobre todo en la zona fronteriza norte y en zonas turísticas, los bancos captan en un año normal entre 4 mil y 7 mil millones de dólares, pero desde 2010 acabó siendo un dolor de cabeza, sobre todo por una larga historia de bloqueo de operaciones que se inició a principio de esta década con la llamada "operación Casa Blanca" y que ha derivado en el cierre progresivo de la banca corresponsal, particularmente en Estados Unidos.

El BIS, en septiembre pasado, estimó que aun cuando hay 11 mil entidades financieras conectadas al swift para que se puedan enviar y recibir divisas, en los últimos cinco años la actividad de banca corresponsal ha caído en 3.5% en corredores de cambios como el de México-EU, y se ha limitado en 2% los flujos transfronterizos en perjuicio de la inclusión financiera en muchos países. En los últimos 10 años la caída ronda el 12 y 30%. Por eso, la solución a las dificultades para exportar dólares a Estados Unidos planteada por iniciativa y presentada a finales de semana por el senador **Ricardo Monreal** es de llamar la atención: endosa al Banco de México, que gobierna **Alejandro Díaz de León**, en tanto instituto central administrador de la Reserva Federal del país y miembro de la comisión de cambios, la obligación de recibir los dólares en efectivo que capten en exceso los bancos comerciales para sumarlos a la Reserva, mediante la modificación de los artículos 20 Bis y 20 Ter de la Ley de Banxico en materia de captación de divisas.

Si avanza, podría ser una solución razonable para evitar que crezca el mercado negro de dólares (*shadow payments* que todos conocen, pero nadie quiere resolver), dar transparencia a su flujo y apoyar a los migrantes que traen dólares en efectivo y a los negocios turísticos que reciben dólares por su operación. Esto debiera ser llevado a FSB porque su *Four Action Plan* ha sido peor que ¡una llamada a misa!

Descuentos en inscripción

El mejor

desde

hasta

70% 100%

+ Becas

**Secundaria
Preparatoria
Bachilleratos**

Licenciaturas Escolarizadas

Licenciaturas Sabatinas

Licenciaturas en Salud

Posgrados

Inscríbete ya



está en



*Aplican restricciones, los descuentos pueden variar según el nivel

1SPES0764A 1SPHB3166W 2013046B

Coacalco 55 5090 0300 lucerna.edu.mx





Veranda
Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Fonatur, cuatro años para revertir desorden y corrupción

En Baja California Sur (BCS) es *vox populi* que la Marina de Los Cabos opera con una concesión en la que pierden federación y clientes, pero **Rogelio Jiménez Pons**, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dice que no es una, "sino son 11 o 12 concesiones".

Se trata de una terminal icónica en la punta de la península de Baja California, cuyas tarifas de atraque son las más elevadas de América Latina por su posición estratégica en la confluencia del Pacífico y el mar de Cortés.

Allí atracan los viajeros más adinerados en sus yates de cientos de pies y los barcos de personajes famosos como **Spielberg**, **Abramovich** o **Bill Gates**, pues la mayoría de los servicios públicos son obsoletos.

Jiménez Pons no comparte los nombres, sólo dice que la concesión de la Marina la tiene un estadounidense, pero que en año y medio se vencen las concesiones y, como estrategia, es mejor dejar que ello suceda antes de enfrascarse en litigios. Ése no es un caso aislado, en Huatulco, por ejemplo, un empresario mexicano importante tenía asignado un terreno ancla sin obligación de construir, sólo para especular, mismo que recientemente le devolvió a Fonatur.

No es **Ricardo Salinas Pliego**, aclara, pues el dueño de Elektra tiene el campo de golf de la plaza y comparte que ha habido buena disposición de este último para que esa propiedad modifique su modelo comercial y se pueda apoyar el desarrollo inmobiliario.

De todos los Centros Integralmente Planeados (CIP), Cancún es el más exitoso y allí hay una serie de intereses creados que

han derivado en diferencias entre autoridades municipales, empresarios e inversionistas con Fonatur.

Jiménez Pons acepta que su delegado, **Raúl Bermúdez**, ha provocado problemas debido a sus malas formas, pero defiende que tiene razón.

Hoy, por ejemplo, refiere, se ha suscitado una polémica por la construcción de una glorieta cerca de Puerto Cancún, pero la misma estaba contemplada en el Plan Maestro desde 1983.

Jiménez Pons reconoce que Fonatur debe seguir apoyando dos años más al municipio de Loreto en el tratamiento de aguas.



Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur.

Donde **Jiménez Pons** sí ha hecho declaraciones puntuales es frente al proyecto de Riu en Punta Nizuc, pues la empresa española negoció con el municipio más cuartos y el funcionario dice que sólo debe permitirse la densidad original para no afectar una de las áreas ecológicamente más frágiles del destino.

También frenó el proyecto de Grand Island, del empresario **David Serur** y los hermanos **Sacal** —mismo que fue presentado en una *mañanera* por el secretario **Miguel Torruco**—, pues para conseguir la rentabilidad prevista habría tenido que violar numerosas reglas medioambientales.

Jiménez Pons reconoce que Fonatur debe seguir apoyando dos años más al municipio de Loreto en el tratamiento de aguas y generación de energía, debido a que hoy no tiene cómo fundear esos servicios.

Allí también planea vender reserva territorial y hasta un hotel, La Pinta, que está en una ubicación privilegiada, pero abandonado por falta de mantenimiento.

Hoy Fonatur es sinónimo del Tren Maya, pero su director asegura que los cuatro años que le faltan a esta administración incluso es poco tiempo para revertir desorden, abusos y corrupción.



Perspectivas
Luis Enrique Mercado
luemer@gmail.com

¿AMLO será capaz de hacer una reforma tributaria?

Acorde a sus promesas de campaña y también con su idea de transformar a México, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ya reformó la cuarta parte de la Constitución y ha realizado más de 80 reformas a leyes y códigos.

De los grandes rubros de reformas solamente hay uno que en realidad no se ha tocado, y es la política fiscal, específicamente en su parte tributaria.

El presidente **López Obrador** ha dicho muchas veces que no aumentará ni creará nuevos impuestos.

Hasta ahora, el esfuerzo impositivo ha sido retrasar las devoluciones, apretar las tuercas a grandes contribuyentes, combatir la evasión y endurecer el código fiscal para obligar a un mayor cumplimiento.

En la realidad, el problema no han sido los ingresos tributarios porque la verdad es que ni cayeron tanto, sin embargo, este gobierno está empeñado en que todo en el país funcione como hace 40 años y por eso en el Presupuesto de Ingresos para 2020 apostaron a que el petróleo les daría algo así como un billón de pesos de ingresos.

El problema es que esa creencia de que el petróleo es un gran generador de ingresos no resultó. En lugar de un billón de pesos de ingreso petrolero apenas lograron poco menos de 600 mil millones.

Y para 2021 andan con la misma creencia. Recibir un billón de pesos por el petróleo. Dicen que Pemex, y un poco los particulares, producirán 1.9 millones de barriles diarios.

Los datos de este mismo año indican que estábamos extrayendo 1.6 millones de barriles por día y que, hasta septiembre, la producción petrolera sumaba cuatro meses

seguidos de caída.

Si en el 2021 pasa lo mismo que en este año, que no se alcanza la producción estimada o que los precios del petróleo bajan de los más o menos 42 dólares por barril en que están ahora, el boquete puede ser, otra vez, de alrededor de 500 mil millones de pesos.

Y no hay de donde cubrirlo. Ya se acabaron los fondos de estabilización y el dinero de los fideicomisos y la persecución a los causantes no cubrirá el agujero.

La gran pregunta es si **López Obrador** utilizará su mayoría en el Congreso para realizar una reforma tributaria que, por la vía que sea, con más impuestos o con aumentos, le dé el dinero faltante.



Paquete Económico y Presupuesto



La gran pregunta es si **López Obrador** utilizará su mayoría en el Congreso para realizar una reforma tributaria que, por la vía que sea, con más impuestos o con aumentos, le dé el dinero faltante.

Lo más probable es que ni siquiera **López Obrador** se atrevera a cobrar más impuestos en un año con la economía desmoronada y con unas elecciones vitales para el Presidente de la República.

México sí necesita una reforma fiscal en la que se ordene el gasto y en la que se obtengan los ingresos tributarios suficientes para financiar el desarrollo del país.

El endeudamiento no es opción, y el petróleo, aunque no lo quiera aceptar **López Obrador**, ya no es palanca de desarrollo.



Hasta el próximo lunes y mientras, no deje de seguirme en mi página de Facebook, Perspectivas de Luis Enrique Mercado, y en mi cuenta de Twitter: @jerezano52.

LO CHIDO, LO CHIDO, ES QUE SIGAS TUS SUEÑOS.

NO ESTÁ CHIDO

QUE BEBAS ALCOHOL



TATIANA
BILBAO
ARQUITECTA

Conoce más en:
noestachido.org



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





CAMBIA LA SALA DE ESPERA POR LA SALA DE TU CASA

TELEMEDICINA ES SALUD OPORTUNA

Recibe a los mejores médicos de México en tu sala. Agenda tus consultas en línea, obtén asistencia médica donde quiera que estés.

hospitalesangeles.com



LUNES 23 DE NOVIEMBRE 2020

EL OTRO LADO DEL PARAÍSO

Lunes a viernes **7 pm**

Señora **Fazilet y sus HIJAS**

Lunes a viernes **8:30 pm**

TIERRA AMARGA

Lunes a viernes **9:30 pm**

IMAGEN NOTICIAS
CON
CIRO GÓMEZ LEYVA

Lunes a viernes **10:30 pm**

PRENDE TU EMOCIÓN

- 5:30 am** **LAS 5 DE PRIMERA MANO**
- 5:50 am** **IMAGEN NOTICIAS**
Con Francisco Zea
- 8:00 am** **DE PISA Y CORRE**
Con Nacho Lozano
- 9:00 am** **SALE EL SOL**
- 12:30 pm** **¡QUÉ CHULADA!**
- 2:00 pm** **IMAGEN NOTICIAS**
Con Yuriria Sierra
- 3:00 pm** **DE PRIMERA MANO**
- 5:00 pm** **OMER:**
Sueños robados
- 6:00 pm** **CENNET**
- 7:00 pm** **EL OTRO LADO DEL PARAÍSO**
- 8:30 pm** **LA SEÑORA FAZILET Y SUS HIJAS**
- 9:30 pm** **TIERRA AMARGA**
- 10:30 pm** **IMAGEN NOTICIAS**
Con Ciro Gómez Leyva
- 11:15 pm** **¡QUÉ IMPORTA!**
- 11:45 pm** **CUÍDATE DE LA CÁMARA**



IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL **3.1**

- SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
- DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
- MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO



2020, récord de reservas internacionales

- Los activos monetarios del país suman 194 mil 360 millones de dólares.
- La línea de crédito flexible del FMI para México suma otros 61 mil mdd.

El Banco de México (Banxico) anunció que, al 13 de noviembre, las reservas internacionales ascendieron a 194.36 mil millones de dólares.

Además de esta importante cantidad, México cuenta con una línea de crédito flexible que le otorga el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 61 mil millones de dólares.

Lo anterior implica que México tiene una capacidad de respuesta a choques macroeconómicos y financieros por un total de 251 mil millones de dólares.

En diciembre de 2019, las reservas internacionales ascendían a 180.74 mil millones de dólares, por lo que en once meses se acumularon 13.62 mil millones de dólares, un incremento de 7.53% o, en promedio, de 1.23 mil millones de dólares por mes. Las principales razones de este aumento se deben al buen desempeño de las cuentas externas vinculadas al sector productivo, a saber:

1.- De enero a septiembre la balanza de pagos registró un superávit comercial récord de 18.95 mil millones de dólares, 3.5 veces mayor al de todo 2019 (5.48 mil millones de dólares). Lo anterior es consecuencia del buen desempeño de las exportaciones ante la recuperación económica observada en Estados Unidos.

2.- En los primeros nueve meses de este año han llegado 29.96 mil millones de dólares en remesas a nuestro país, esta cifra es 10.0% mayor al mismo dato de 2019. Además, destaca que es un máximo histórico para los primeros ocho meses del año. De continuar al ritmo actual, se estima que para fin de año podrían totalizar 40 mil millones de dólares.

Como su nombre lo indica y por su carácter, las reservas internacionales son de utilidad para hacer frente a una disminución drástica en el flujo de divisas del país. Derivado de lo anterior, las inversiones que

se hagan con las reservas internacionales deben de tener las siguientes características: i) invertirse en instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia, ii) que sean líquidos, iii) el tipo de inversión no debe de estar vinculado al riesgo del país.

Producto de lo anterior, por lo regular las reservas internacionales se invierten en activos como el oro o la plata, derechos especiales de giro (divisa emitida por el FMI) y valores del tesoro de Estados Unidos.

Por su naturaleza, las reservas internacionales no se deben considerar como recursos disponibles para financiar el gasto gubernamental o reducir la deuda del gobierno. En este sentido, versiones periodísticas han señalado que en la reunión del Consejo de Administración de Pemex de junio se propuso estudiar la posibilidad de que Banxico invirtiera 31 mil millones de dólares de las reservas internacionales en bonos de deuda de Pemex.

La noticia por sí misma es preocupante ya que muestra un desconocimiento del propósito de las reservas internacionales por parte de altos funcionarios de la actual administración federal. Además, enviaría una señal adversa que podría desatar un ataque especulativo en contra del peso mexicano.

Al respecto, uno de los miembros de la Junta de Gobierno de Banco de México, el subgobernador **Gerardo Esquivel**, señaló que utilizar las reservas para la compra de deuda de Pemex no es legal ni viable conforme a los artículos 19 y 20 de la ley del Banco de México.

La capacidad de respuesta del país ante choques financieros del exterior alcanza 251 mil millones de dólares.



Estado de Cuenta del banco central.



Llama al (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858
 Sigue las redes sociales como Banco Multiva
 Visita multiva.com.mx
 Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx



El largo plazo

Édgar Amador
dinero@gimm.com.mx

La economía se topa con el semáforo

La economía mexicana se encuentra en plena recuperación. El último lote de datos que ilustra la situación a septiembre muestra aún tasas negativas respecto al año pasado y, sin embargo, las caídas son cada vez menores. Pero octubre traerá sorpresas, pues los datos serán sensiblemente mejores a lo que los mercados esperan, y noviembre quizá traiga también buenas noticias. La marcha del motor económico trae empuje, pero, como está ocurriendo en todo el mundo, dependeremos del color del semáforo epidemiológico.

En este punto —en donde la economía está agarrando velocidad y la recuperación se afianza— cuando nos damos cuenta que en situaciones de pandemia la dicotomía entre política sanitaria y económica es falsa.

En matemáticas, una identidad funciona en ambos sentidos, dos cosas son iguales de ida y de vuelta. En medio de una pandemia, la política sanitaria es la política económica. Para que la recuperación económica sea sostenible, es necesario primero tener dominados los contagios. Y al revés: reabrir la economía e impulsar la recuperación, sin haber domado la pandemia, disparará nuevas olas de contagios.

No debe sorprendernos que en México los contagios estén subiendo y que en un número creciente de estados el amarillo o el naranja se estén tiñendo de rojos, es el resultado de la reactivación económica. Mientras no haya cura, no es posible reactivar sin contagiar, así como no es posible meternos a la cuarentena sin meternos a la recesión. La pandemia implica que no tenemos opción, la economía y la salud pública no son intercambiables, son una y la misma cosa.

Los datos son contundentes: la economía mexicana, empujada por la manufactura y los servicios, mostrará, cuando salgan, datos mejores a los esperados por el consenso del mercado en octubre y noviembre. Paralelamente, el ritmo de los contagios se ha acelerado y con el rezago inherente al diagnóstico, en la tercera semana de noviembre los semáforos estatales están ya enrojeciendo.

Lo que ocurre en México ha ocurrido ya en Europa, y han tenido que enclaustrarse de nuevo. Está ocurriendo en Estados Unidos, en

donde la insana priorización de los negocios se ha traducido en números récord de contagios y muertes. No es algo particular de nuestro país o economía, es un resultado lógico de tratar de mantener la economía funcionando en medio de una pandemia: el costo son infecciones, entubados y muertes.

En circunstancias normales, los científicos sociales gustan hablar de una “elección social”. Por ejemplo, una sociedad puede escoger tener altos impuestos a cambio de una red de beneficios sociales generales y amplios, o puede escoger bajos impuestos y que la salud y las pensiones recaigan sobre las estrategias y los esfuerzos de los ciudadanos individuales. Una sociedad puede elegir entre más o menos intervención estatal. Entre prohibir o permitir el uso de la mariguana. Entre proscibir o admitir el aborto o los matrimonios entre personas del mismo sexo.

La elección social es posible cuando dicha elección es entre opciones que son controladas por la sociedad, cuando la posibilidad de castigar o permitir depende de los individuos sociales. Pero cuando el castigo por no observar las reglas es microbiológico, la elección social es imposible.

Sí es posible elegir entre usar y no el cubrebocas. Es posible engañarse pensando que dicha opción existe y es de naturaleza social. Es posible elegir cuidarse o no. El problema es que en todos los dilemas que implican la elección, los beneficiarios y los perjudicados son los mismos que deciden. En la pandemia no.

Sí, es posible elegir no cuidarse y elegir la recuperación económica por sobre la salud pública. Pero el costo inevitable recaerá sobre los hipersaturados trabajadores de hospitales y salas de emergencia que llevan un año entubando víctimas de la pandemia e, incluso, si alguien elige que eso no le importa y está dispuesto a ser entubado, su elección implicará saturar hospitales, obligando a la autoridad a declarar de nuevo el enclaustramiento.

Las decisiones económicas no son nunca sencillas. Siempre tenemos que elegir entre costos y beneficios. En medio de una pandemia, dichas decisiones son hartas más difíciles. O sencillas, depende cómo se vea. Pero los costos son ilimitadamente más grandes.

ECONOMÍA A DETALLE

2.0
BILLONES

de dólares es la capacidad máxima de los programas de respaldo de la Fed

La disputa ¿un capricho del gobierno de Trump?

POR ISMAEL VALVERDE-AMBRIZ*

TESORO VS. FED

La semana pasada se registró la ruptura entre Jerome Powell y Steven Mnuchin

Esto, después de que el secretario del Tesoro solicitó a la Reserva Federal (Fed) que devolviera 455 mil millones de dólares (mdd) de fondos no utilizados y que tienen como objetivo de ser facilidades crediticias.

Estos programas de emergencia, que debían expirar el 31 de diciembre de este año (a menos que se extendieran) terminarán después de que Mnuchin dijera el jueves por la noche que ya no eran necesarios, lo que provocó una rara declaración pública del banco central en desacuerdo con la medida.

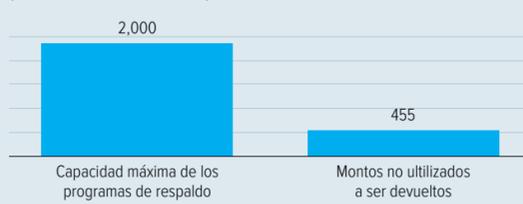
La Fed reprendió la medida de Mnuchin. El banco central, que casi nunca emite declaraciones públicas, dijo que preferiría que estos fondos continuaran cumpliendo su importante papel de respaldo. Sin embargo, la Fed no puede actuar por sí sola para realizar cambios drásticos en los programas de préstamos de emergencia, necesita la aprobación del Tesoro.

La respuesta pública de la Fed refleja un gobierno dividido sobre cómo actuar a medida que la pandemia aumenta en todo el país, amenazando con una nueva ola de cierres y marcando un

La semana pasada el Departamento del Tesoro de los EU pidió a la Reserva Federal que devolviera casi 455 mil millones de dólares distribuidos en programas emergencia financiera ante el covid-19. Estos fondos tenían el objetivo de comprar deuda corporativa, estatal y municipal y brindaban un fuerte respaldo a los mercados.

EU: PROGRAMAS DE PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Reserva Federal de EU

REACCIÓN DE LOS MERCADOS ANTE LA NOTICIA

(Puntos porcentuales)



Fuente: Investing.com

punto de inflexión en la recuperación económica. Si la recuperación económica no avanza y hay falta de apoyo

fiscal, las preocupaciones sobre el impacto de la decisión de Mnuchin pueden terminar siendo discutibles.

Si los mercados financieros experimentaran nuevas turbulencias en los próximos meses, la Fed podría tener

dificultades para limitar el daño a los inversionistas en deuda corporativa, deuda municipal y estatal. Pero las consecuencias podrían ser más amplias, dado que el mercado de valores estadounidense, de casi 40 billones de dólares, también se ha visto impulsado por la intervención de la Fed.

Hay una señal de esperanza para los mercados, pues el Tesoro acordó una renovación de tres meses de las líneas de crédito de la Fed establecidas para respaldar los mercados de financiamiento a corto plazo que experimentaron grandes problemas en marzo. Pero la pérdida de los esquemas cancelados por Mnuchin podría ser significativa, incluso si su uso había sido bajo hasta ahora, y es que, independientemente del uso limitado de estos programas, su existencia había sido suficiente para infundir confianza en los mercados en marzo.

La pregunta que afecta a los inversionistas es qué tan rápido se podrían reiniciar los programas si los mercados se hundieran nuevamente. El Departamento del Tesoro, ya sea bajo el mandato de Mnuchin hasta el 20 de enero o su sucesor en la administración de Joe Biden,

después de dicha fecha, podría aprovechar el Fondo de Estabilización de Cambios sin la aprobación del Congreso para reactivar las instalaciones, pero tendrían una capacidad menor que la de este año.

Lograr que el Congreso apruebe un mayor financiamiento podría ser difícil con muchos republicanos del Senado, que se oponen a su renovación. Los demócratas criticaron la decisión de Mnuchin como una medida política de dañar la economía que el presidente electo Joe Biden heredaría y lo ven como un capricho del equipo de Trump.

Powell podría haber intensificado aún más la disputa con Mnuchin esta semana al negarse a enviar los fondos no utilizados de las instalaciones al departamento del Tesoro, evitando que expiraran. Pero, en cambio, en una carta el viernes por la tarde que podría evitarle una feroz batalla política con el gobierno saliente de Trump, dijo que acataría la decisión de Mnuchin.

Esto es importante para los mercados internacionales y, especialmente para México, porque la pandemia de coronavirus es peor que cuando se crearon estos estímulos, y los economistas están preocupados por una segunda fuerte caída económica. Si eso sucede, la acción de Mnuchin prácticamente asegura que la economía y los mercados financieros no tendrán ningún respaldo, pues el Congreso no ha avanzado en otro paquete de ayuda, y ahora la Fed se ha visto obstaculizada para ofrecer su propio apoyo.

*Analista de llamadinerom.com.

IMAGEN NOTICIAS

CON



LUNES A VIERNES

2 pm



Lunes a viernes

CANAL 3.1

Ciberfraudes crecen en México, ¡cuidado!

COVID-19 AGRAVÓ LA SITUACIÓN

ALGUNOS MÉTODOS

Los piratas informáticos son más creativos, usando métodos que parecen confiables para el usuario, pero en realidad roban su información

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

La necesidad de estar más conectados a internet para trabajar, estudiar o acceder a servicios y productos ha provocado que aparezcan más métodos de ciberfraude en México, por lo que se requiere que la gente esté más alerta para no caer y ser víctimas.

Datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros detallan que las quejas por fraudes cibernéticos crecieron 36% al cuarto trimestre de 2019 y se prevé que cada año éstos representen una mayor proporción.

Después de todo, el ciberfraude significa que alguien usa internet para obtener dinero, bienes u otros activos de personas de manera ilegal engañándolas. Para esto puede utilizar un sinnúmero de métodos para obtener dichos beneficios a través de canales como comercio electrónico, banca móvil, operaciones por internet o pagos por celular.

Para Javier Rincón, gerente general de Avast en México, uno de los métodos que más utilizan y funcionan para los cibercriminales es el phishing, es decir, cuando se hace pasar por una empresa o persona confiable para robar datos sensibles a través de un correo electrónico, una llamada telefónica, un mensaje de WhatsApp y otros medios más creativos.

Una encuesta realizada por Avast en México encontró que 33% de los consultados se han encontrado en situaciones que involucran esta práctica y 39% aceptó que ha sido víctima. De estos últimos, el 20% sufrió un robo de dinero y al menos uno de cada 10 perdió más de 6 mil 900 pesos en promedio.

La información que se suele obtener por medio del phishing puede tener varios usos para los cibercriminales, por ejemplo, para hacer compras por internet, solicitar créditos a nombre de la víctima o vender los datos en el mercado negro.

A pesar de esto, mucha gente no reporta este tipo de situaciones porque creen que no van a poder recuperar su dinero o porque no saben que su información está comprometida y a la larga podría ser usada y afectar sus finanzas.

Aprovechando la pandemia

Rincón destacó que los cibercriminales se han vuelto muy creativos para aprovechar la pandemia y encontrar más víctimas.

El mayor ejemplo ocurrió en mayo de este año cuando varias personas comenzaron a alertar en redes sociales la recepción de una tarjeta que supuestamente pertenecía a un programa del gobierno mexicano para apoyar ante el covid-19.

Quienes la recibían lo único que tenían que hacer era depositar en la tarjeta 300 pesos para activarla y así tener acceso a 2 mil 900 pesos.

La Secretaría del Bienestar tuvo que alertar sobre este fraude con el fin de que menos personas cayeran en él, posteriormente se congelaron las cuentas relacionadas con dicha tarjeta.

A esto se añaden otras campañas de los cibercriminales como la venta de cubrebocas, datos sobre las vacunas u otras que sirven para robar información personal y sensible.



El vishing

Se trata de un fraude más complicado. Lo que hace el cibercriminal es enviar a la víctima un mensaje de texto (SMS) en el que se notifica una compra con su tarjeta de crédito y coloca un número telefónico por si quiere hacer una reclamación.

Si la persona marca a ese número, el supuesto ejecutivo de la institución bancaria lo guía de tal manera que proporciona sus datos confidenciales, todo bajo el pretexto de confirmar su identidad y así cancelar la compra no reconocida.

Hay que tomar en cuenta que los cibercriminales suelen tener algún tipo de información básica de la víctima como su nombre completo, fecha de nacimiento o los primeros números de la tarjeta, los cuales utilizan para confundirla o darle la seguridad de que realmente está marcando al banco.



Pago adelantado

Los expertos de Kaspersky encontraron otras modalidades de estafa que utiliza a la plataforma de pagos PayPal.

La primera ocurre cuando la víctima recibe una notificación de que se le debe una cierta cantidad de dinero, que podría ser debido a una herencia, la lotería o alguna otra compensación.

Sin embargo, para recibir el dinero debe hacer un pequeño anticipo, a través de PayPal, y a veces también llenar un formulario con su información.

Una vez que realiza el pago, el remitente del mensaje desaparece y se queda tanto con el dinero como posiblemente con sus datos.

La segunda es que la víctima recibe un correo electrónico supuestamente de PayPal en el que advierte que algo está mal con su cuenta. Para solucionarlo debe hacer clic en un enlace e iniciar sesión, si lo hace, la persona es redireccionada a una página que luce como PayPal y si coloca sus datos éstos caen en las manos de los estafadores para hacer compras o hasta venderla.

En otros casos, se le pide a la persona descargar un programa para ayudarla en el proceso de restaurar su cuenta, en realidad se trata de un troyano que una vez instalado podrá robar su información bancaria.



SIM Swapping

Este método también es un poco más complicado, pero está creciendo su uso. Ocurre cuando el cibercriminal llama a una compañía telefónica haciéndose pasar por la víctima para pedir la reposición de la tarjeta SIM, un proceso que usualmente no requiere más información que nombre, número de celular y fecha de nacimiento.

Por ejemplo, dichos datos podrían obtenerse por medio de un ataque de phishing sencillo a través de un correo electrónico.

Una vez que tienen el SIM con el teléfono de la víctima lo colocan en otro dispositivo y tienen acceso a sus aplicaciones de mensajería como WhatsApp, pueden interceptar llamadas y mensajes, invadir cuentas bancarias y hasta robar criptomonedas.

De acuerdo con Giovanni Henrique, director general Positive Technologies, de cada cinco intentos de SIM Swap, cuatro logran su objetivo.



¿CÓMO ME PROTEJO?



Gráficos: Freepik

Para Dmitry Bestuzhev, director del equipo de Investigación y Análisis para América Latina en Kaspersky, lo más importante es que los internautas sean cautelosos y practiquen el buen sentido común.

Por ejemplo, en el caso de las estafas relacionadas con la pandemia de covid-19 recomienda analizar cuidadosamente contenidos sensacionalistas y de procedencia dudosa en redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea o correos electrónicos.

En el caso de apoyos o ayuda del gobierno, como ocurrió con las supuestas tarjetas de la Secretaría del Bienestar, verificar directamente con la entidad, ya sea vía telefónica o en la página web oficial. En este último caso hay que escribir el sitio directamente en la barra de búsqueda del navegador.

Para quienes reciben llamadas o SMS de los bancos, hay que recordar que estas instituciones nunca llaman para solicitar datos confidenciales y tratar de ignorar los mensajes amenazadores como aquellos que inician con "Tu tarjeta será bloqueada" o "Se realizó un

cargo a tu cuenta".

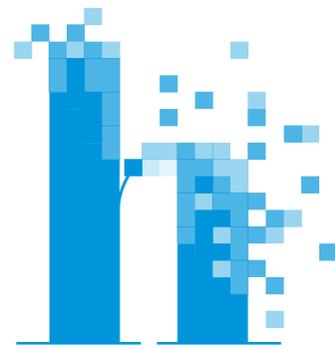
Si se tiene alguna sospecha, lo mejor es colgar y marcar directamente a la institución bancaria para preguntar.

Adicionalmente, quienes compren por internet deben revisar que sean sitios seguros y no usar redes públicas de internet. Mientras que en compras físicas se pide no perder de vista la tarjeta.

Por último, tampoco hay que confiar de los mensajes o correos con "buenas noticias" como que se ganó la lotería u otra clase de premio.

Si ya se es víctima, se recomienda denunciar la situación a la Comisión Nacional de Seguridad, que en su misión también tiene rastrear y detectar delincuentes cibernéticos.

@DineroEnImagen



HACKER

EXCELSIOR LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020



Extranet

Paul Lara
Twitter: @doc_paul

Sobre la RNR

En las últimas semanas se han estado publicando algunos textos sobre el impulso que se está dando a la tecnología P25 para la modernización de la Red Nacional de Radiocomunicación (RNR). En dichos textos se acusa de dar preferencia a algunas compañías para ello, cuando vale señalar que desde 1993 el monopolio de la seguridad nacional en comunicación ha estado en manos de Airbus SCL, con una red Tetrapol obsoleta y vulnerada por el crimen organizado, como lo hemos publicado desde marzo de este año en **Excelsior**.

Vamos por partes para evitar divisiones y mejor velar por una modernización de la RNR, acorde a los nuevos tiempos y que ayude a acabar con el problema de raíz, ése que siempre viene con un cambio de tecnología en áreas tan importantes como la seguridad nacional, algo contra lo que el gobierno actual ha "luchado" por terminar y que nomás no logra nada: la corrupción.

Primero, según las investigaciones realizadas por especialistas y profesionales del IPN, como lo hemos demostrado con documentos publicados en esta sección, se concluye que la tecnología P25 es la mejor para transitar al cambio en la RNR, pues es una plataforma abierta, que permite la inclusión de nuevas tecnologías, como el reconocimiento facial, video y llamadas vía celular, internet y satelital en tiempo real, monitoreo de la salud y signos vitales de los policías, además permite la adopción futura de nuevos desarrollos como la Inteligencia Artificial y las redes 5G. Las otras, Tetra y Tetrapol, no lo permiten.

Dentro de los criterios evaluados está la interoperabilidad que pudieran tener las diversas tecnologías y, evidentemente, cuando hablamos de P25 es la de estándar internacional que tienen muchos fabricantes. Por tanto, con ello se permite cumplir con lo requerido en este punto. No sucede lo mismo con tecnologías propietarias, como Tetra o Tetrapol, que no cumplen con ser un estándar internacional, pues son fabricadas por una sola empresa.

Segundo. En julio pasado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Alfonso Durazo**, presentó ante el Senado el Informe Anual de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública —del cual **Excelsior** presentó copia— donde se establece que el gobierno federal optó por usar el estándar abierto P25 en la modernización de la RNR, cuya licitación se estará lanzando en unas semanas, y eso ya preocupó al monopolio, el cual perderá este negocio en México.

Lo cierto es que cada estado del país opta por adquirir la tecnología que crea conveniente, y de ahí la pugna por mantener Tetra o Tetrapol o cambiar a P25. En ese informe anual que presentó el equipo de **Durazo**, se establece un Decreto Presidencial, en el que se pretende fusionar las Redes de las Dependencias de la Administración Pública Federal para aprovechar las coberturas que generan dichas redes, optimizando su potencial y permitiendo la creación de una Red Federal Integrada en el estándar abierto P25, así como una estrategia para el ejercicio de los recursos federales en la modernización de la RNR. Eso es lo que no ha gustado a algunos gobiernos estatales y, ¿adivine cuáles son? Déjeme le doy una pista: Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Tabasco, donde existen altos reportes de inseguridad y sede de grupos de cárteles del crimen organizado. ¿Raro, no?

Tercero, y el que considero el más importante. Podemos elegir la tecnología que sea más conveniente para modernizar la RNR, ya sea la de Motorola, Nokia, Huawei, Hytera-Teltronic, Ericsson o Airbus, pero mientras los tomadores de decisiones en la compra de este desarrollo sean equipos de policías, como los de la Coordinación de TIC's de la Guardia Nacional, que encabeza **Ingrid Morgan Sotomayor** —quien viene desde la Policía Federal y trabajaba bajo el mando del exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, hoy preso en EU por nexos con el narcotráfico—, las dudas sobre corrupción y alianzas con el crimen organizado no dejarán de pasar por la cabeza de muchos.

Sólo hay que recordar que el equipo de **Morgan Sotomayor** se saltó a las instituciones que rigen la seguridad pública del país en mayo pasado y adjudicó directamente y en *fast track* los servicios de comunicación para el personal operativo de seguridad en la RNR. El valor de los contratos sumó más de 32.7 millones de dólares, sólo para este año, y se hicieron sin tener una estrategia y sin los criterios técnicos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debía publicar antes para elegir la mejor tecnología, para modernizar una plataforma que es obsoleta, vulnerada por el crimen organizado y con una empresa que a la fecha mantiene el monopolio en el uso de equipos en una plataforma llamada Tetrapol TDM. ¿Ahora entienden los textos publicados recientemente por varios medios?

¿En qué mercado es conveniente invertir en estos momentos?

¿Cuál es la recomendación de inversión actual?

¿Cómo puedo participar dinámicamente en los diversos mercados de capitales?

Tú solución a estos cuestionamientos de inversión es nuestro

Fondo EQUITY

Participando en este fondo se logra invertir activamente en instrumentos de Renta Variable, los mercados de capitales de países desarrollados y emergentes de acuerdo con las expectativas del área de Asset Management de Vector.

Su metodología de inversión se basa en el análisis de recomendaciones y expectativas de Vector y otras corredurías, apoyados con análisis QUANT, aportando filtros de riesgo y como generador de alfa de las carteras, optimizando su rendimiento.

